



Miércoles, Diciembre 28, 2016

Resumen:

La Sala Constitucional dictó medidas cautelares para proteger 95 árboles en finca 3 en las instalaciones deportivas en Sabanilla. Ante la amenaza de ser talados por la administración de la Universidad de Costa Rica (UCR), se dice que es un hecho insolito e ilegal y carente de respeto de los procesos naturales.

Periodista: No registra

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Columna de Opinión

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ucr-tala-%C3%A1rboles>